



Gobierno de
Coahuila



SEMA

Secretaría de
Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente
Subsecretaría de Recursos Naturales
Elaborado por: Liliana Coronado Limón

Para más información:
correo electrónico: liliana.coronado@sema.gob.mx
Teléfono (844) 4100014



Bienestar Animal

Manual

1. CORAZÓN DE LOBO

Grado o nivel

Preescolar o Universitario

Asignaturas

Historia, artísticas, español y geografía

Objetivo

Los participantes conocerán el proceso de domesticación del lobo al perro y reconocerá la importancia de este suceso en la vida del ser humano.

Material

Colores, copias de las ilustraciones, hilo de cáñamo, palitos de paleta, tijeras, cartón (reuso), cartulina.

Opcional. Cañón y laptop para proyecciones.

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

El lobo es el antecesor de los perros, su domesticación fue un suceso muy importante en la vida de los humanos. Los alumnos conocerán el proceso de domesticación del lobo y la gran variedad de razas de perros que el humano ha creado así como los beneficios que brindan. A través de una lectura vamos a una línea del tiempo.

Información para el instructor

Los primeros registros de la relación del humano con el lobo data de hace 40,000



años ambas especies compartían algunas características similares; como ser cazadores, tener jerarquías dentro del grupo, mantenerse en familia y cuidarse entre sí. Una hipótesis plantea que, el lobo fue el que se acercó a los grupos de humanos, ya que estos dejaban restos de huesos, pieles y vísceras que atraían a los lobos.

Con el tiempo los humanos se llevaron crías de lobos a vivir con ellos, las cuales integraban a sus grupos familiares y a sus actividades cotidianas. Los lobos, formaron parte de los clanes humanos, al parecer se integraron a las labores de caza y protegiendo al clan de otros animales y de otros clanes humanos.



A partir de entonces comienza la domesticación del lobo al perro. Los perros y los lobos aun cuando son muy distintos físicamente, son genéticamente iguales, por lo

que algunos científicos consideran que los perros son sólo una variedad de lobo, no una especie diferente.

SITUACIÓN

Un señor tiene un perro amarrado del cuello, el animal presenta serios daños, tiene lastimado y gusanos que se alimentan de la carne.

Artículo 29.- Todo establecimiento que se dedique a la venta de animales deberá contar con los permisos correspondientes, y apegarse a lo siguiente:

- I.- Contar con un médico veterinario zootecnista, como responsable de la salud de los animales y de la orientación a los interesados en adquirir una mascota, y presentar a la vista copia simple del título y cedula profesional del médico veterinario zootecnista;
- II.- Proveer de jaulas amplias y seguras a los animales;
- III.- Adoptar las medidas necesarias para evitar los contagios entre los animales que alberguen;
- IV.- Disponer de buenas condiciones higiénico-sanitarias y de locales adecuados a las condiciones fisiológicas de los animales;
- V.- Realizar las medidas preventivas necesarias, para que los animales no sean perturbados por las personas que visiten el establecimiento; y
- VI.- Deberá entregar al comprador un certificado de vacunación, que contenga la aplicación de vacunas de rabia, esterilización y desparasitación interna y externa, suscrita por el médico veterinario zootecnista responsable.

<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Se organiza un feria y en ella una corrida de toros.</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo XIV.-Las corridas de toros, novillos, becerros o vaquillas y los rejoneos; el entrenamiento de animales para su utilización en este tipo de espectáculos, así como las tientas;</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Una tienda de animales no tiene médico veterinario, las jaulas son pequeñas y sucias y hay animales enfermos.</p>	<p>Artículo 24.- Los propietarios, poseedores o encargados de un animal que cause daños a terceros, lesiones a personas u otros animales, daños en propiedad privada o intimidación a la población, se harán responsables de los daños ocasionados, de conformidad con la legislación aplicable.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Una escuela de entrenamiento de perros es sucia y no cuenta con los permisos correspondientes.</p>	<p>Artículo 25.- Todos los sitios de cría, escuela de entrenamiento, cuidado y resguardo de animales, como son: criaderos caninos, ranchos, haciendas, ganaderías, establos, clubes hípicos, granjas, albergues o similares, deberán contar con los debidos permisos expedidos por las autoridades correspondientes, además de estar provistos de las instalaciones adecuadas para no exponer a enfermedades y maltrato a los animales.</p>

El perro va en compañía del hombre por todo el planeta, adaptándose a las nuevas actividades que el humano realiza, como la pesca, la cacería, la ganadería, e incluso la conquista.

El humano selecciona las mejores características que se adaptan mejor a sus necesidades y de esta manera aprende a hacer la selección artificial, lo que le permitió domesticar otros animales y así como criar nuevas razas.

Actualmente existen más de 400 razas de perros, dispersas por todo el mundo, con características físicas muy variadas, hay de todos tamaños, con diversos tipos de orejas, colas, patas cortas o largas, hocicos chatos o afilados, pelo corto, largo, lacio o rizado, incluso sin pelo, además los hay en una gran gama de coloraciones.

Estas razas son tan variadas como las funciones que realizan ya que existen una gran actividad y servicios que realizan con las personas, desde el tradicional pastoreo, los cobradores de caza, los perros utilizados en labores de rescate o bien en la detección de estupefacientes o bombas.

También hay los que son terapeutas, o lazarillos, inclusive hay algunos con entrenamiento tan especializado para la detección de cáncer. Los perros a lo largo de su existencia con el humano han mostrado por mucho ser excelentes compañeros, que aun conservan el corazón de lobo.



Cómo hacer esta actividad

Parte 1

¿Qué sabemos de los perros?

1. Pregunte a los participantes si saben cuál es el origen del perro. Motívelos a participar.
2. Divida al grupo en 11 equipos y entregue una tarjeta de lectura sobre la domesticación del perro y hoja de papel.

3. Pida que lean por equipo la tarjeta que les tocó, hagan en equipo la ilustración de la información de sus tarjeta.
4. Haga una línea de tiempo utilice un listón, cuerda o solamente marque con gis una línea en el patio y coloque el dibujo de cada equipo en la línea. Puede hacer la línea tan larga como lo desee y separar los dibujos entre sí dependiendo el momento histórico de la vida de los perros.
5. Haga una visita por cada una de sus estaciones con el grupo, un representante de cada grupo hace lectura en voz alta y explica la estación que le tocó ilustrar para el resto del grupo.

Móvil

1. Saque algunas copias de las imágenes anexas, puede sacar tantos juegos como el presupuesto se lo permita.
2. Forme los equipos que pueda para armar el móvil.
3. Recorte y pegue sobre cartón las imágenes de los perros, colorea y forme el móvil.
4. Procure que el móvil tenga equilibrio en las piezas. Utilícelo en el salón de clases para decorar o puede colocarlos en diferentes partes de la escuela.

Un poco más sobre la domesticación de los perros

Si desea puede poner alguna de los siguientes documentales o películas para que sus alumnos entiendan el lazo entre los perros y el hombre.

http://www.youtube.com/watch?v=L_8Vly6HmhU

<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Un burrito es cargado con una carreta que lleva enormes piedras pesadas, es notorio que el burro está sobrecargado.</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS</p> <p>4.- Serán considerados actos de crueldad:</p> <p>2. Mutilar cualquier parte del cuerpo de un animal, salvo que el acto tenga fines de mejoramiento, marcación, castración o higiene de la respectiva especie animal o se realice por motivos de piedad.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Un joven tiene un perro que tiene sus orejas caídas y la raza presenta las orejas erectas y cola rabona, entonces corta la cola y orejas sin anestesia.</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS</p> <p>4.- Serán considerados actos de crueldad:</p> <p>3. Intervenir quirúrgicamente animales sin anestesia o aun cuando se utilice anestesia la persona que lo realice no tenga título de médico o médico veterinario, salvo el caso de urgencia debidamente comprobada;</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Unos muchachos entierran un gato dejando solo su cabeza de fuera y lo golpean con piedras, ocasionando su muerte.</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS</p> <p>4.- Serán considerados actos de crueldad:</p> <p>7. Lastimar y arrollar animales intencionalmente, causándoles torturas o sufrimientos innecesarios o con la intención de matarlos por el solo espíritu de perversidad, venganza, odio o simple diversión;</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>En una tienda con animales las personas molestan a los animales a través de los cristales no los dejan descansar y además las jaulas están muy pequeñas.</p>	<p style="text-align: center;">Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo:</p> <p>XII.- La celebración y realización de espectáculos circenses públicos o privados en los cuales se utilicen animales vivos sea cual sea su especie, con fines de explotación, exposición, exhibición y/o participación.</p>

<p>SITUACIÓN</p> <p>Sacas a tu perro a pasear sin correa y es atropellado.</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo:</p> <p>XI.- El uso de animales vivos, como instrumento de entrenamiento en animales de guardia, ataque, o como medio para verificar su agresividad;</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Sacas a pasear a tu perro y el perro hace popo, no llevas bolsa para el aseo.</p>	<p>Artículo 23.- El poseedor será responsable de adoptar las medidas necesarias para impedir que los animales ensucien las vías o espacios públicos.</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Vas por el campo y encuentras una tortuga del desierto, la capturas y la llevas a tu casa.</p>	<p>CÓDIGO PENAL. ARTÍCULO 293 BIS 1.- Al que cometa actos de maltrato o crueldad injustificados en contra de cualquier especie animal que no constituyan plaga, provocando o no lesiones evidentes, se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y de cien a quinientos días multa, así como el aseguramiento de todos los animales que pudiera tener bajo su cuidado o resguardo, los cuales podrán ser puestos bajo los cuidados de las Asociaciones protectoras de animales debidamente registradas que lo soliciten, hasta en tanto se determine su destino legal. En caso de que las lesiones pongan en peligro la vida del animal, se aumentara en una mitad la pena señalada; salvo lo exceptuado en las Leyes de Protección a los Animales.</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Un perro se escapa de su casa y muerde a una persona que va caminando, causando algunas heridas.</p>	<p>CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS 3.- Serán considerados actos de maltrato:</p> <p>8.- No proporcionar un espacio adecuado y limpio, a los animales que se encuentren en establecimientos o comercios dedicados a la venta de estos o en los lugares en donde se encuentren a resguardo por cualquier motivo.</p>

250,000 años

Los lobos y los humanos han estado presentes por casi 250,000 años en el planeta y no han establecido contacto. Ambas especies son cazadoras y viven en grupos.

32,500 a 16,000 años

Al parecer los lobos comenzaron a alimentarse de los restos de los animales que cazaban los humanos. Los humanos integraron a los cachorros de los lobos y los comenzaron a alimentar y cuidar. Poco a poco perdieron miedo y se quedaron con los humanos. Ambas especies son cazadoras y viven en grupos.

15,000 a 10,000 años

En algunas cuevas de España hay pinturas que muestran a los lobos con los humanos en la cacería. En otras cuevas se encuentran restos de huesos de los primeros perros junto a huesos de humanos.

12,000 a 8,000 años

Los perros ya están presentes en el medio oriente, se originan varias razas en Asia, perros parecidos a los samoyedos y Chow Chow. Primeras jaurías de perros en el Norte de Europa. En Inglaterra el hombre y el perro ya cohabitaban. En Irán se encuentran vestigios de civilizaciones agrícolas que utilizaban el perro.

7,000 años

Los perros se han dispersado por más lugares con el hombre y son utilizados para la caza, en Egipto, Mesopotamia, Sahara, Escandinavia, Alemania Oriental y Hungría. También las primeras civilizaciones tropicales en la India. El hombre empieza a poblar América y es acompañado por perros.

5,000 a 4,000 años

Invencción de la escritura. En Egipto se representa al perro con cola corta o enrollada sobre el lomo. Las pinturas rupestres sumerias representan también a este tipo de perro y otros perros de orejas caídas. En el Tibet aparece el Dogo (tipo mastín). Los Dogos llegaron al Medio Oriente donde fueron utilizados en los combates y como guardias de prisioneros.

4,000 a 3,000 años

Los perros son utilizados en cacería desde Etiopía a Egipto. Hay muestras en el Arte Fenicio de esta época que muestran a los perros en la cacería. Los perros siguen siendo utilizados en varias culturas como la China como perros de combate.

3,000 años

Aristóteles enumera 7 razas de perros diferentes, entre los que ya se incluye un perro pequeño antepasado del maltés. Los humanos siguen utilizando a los perros en la conquista del mundo.

1,000 a 400 años

Los perros están dispersos por casi todo el mundo, acompañan al hombre en diversas actividades especialmente en el pastoreo de ganado y en actividades como la cacería con la realeza, algunas razas son particularmente para compañía.

300 años

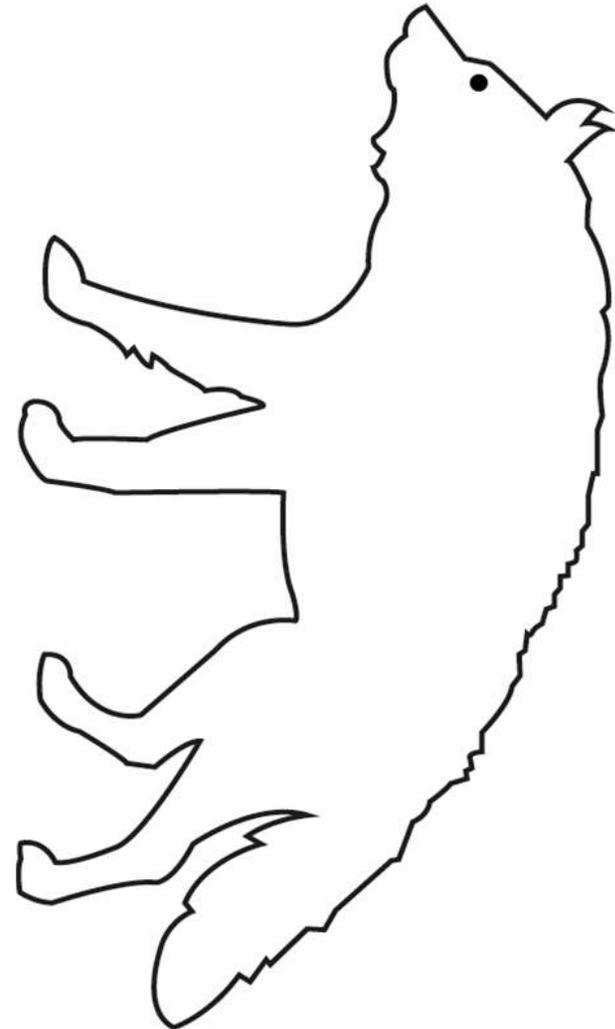
Empiezan a tomar auge las razas, se hacen selecciones artificiales en las características de los perros y empiezan a surgir todo tipo de razas en todo el mundo.

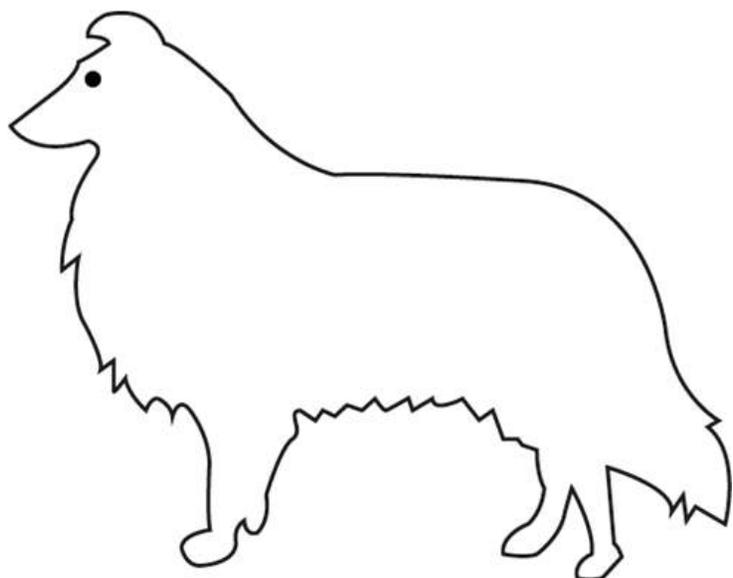
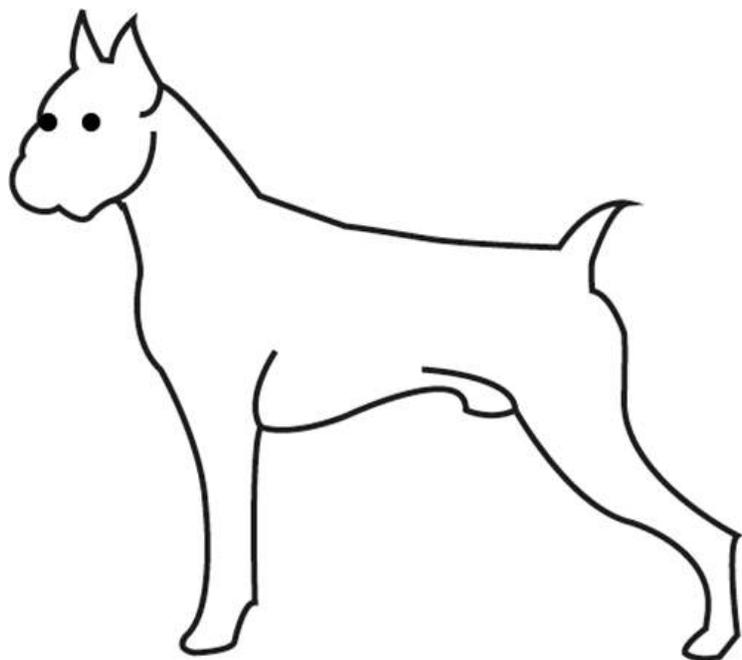
Actualidad

Hay más de 400 razas de perros de todo tipo. El perro está presente en todo el mundo y en las casas de muchas personas. Los perros además de compañía brindan un sinnúmero de servicios al humano, desde detectar explosivos y drogas en aeropuertos, terapia a enfermos y personas discapacitadas, son lazarillos, rescatar en desastres naturales, guardias de nuestras casas, pastorean, jalan trineos, entre muchas otras funciones, no cabe duda que es el mejor amigo del hombre. Sin embargo el perro y el lobo siguen siendo la misma especie

<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Vas a un mercado y encuentras un puesto que vende lagartos cornudos, colibríes y otros animales como amuletos.</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo: I.- El uso de animales vivos para prácticas de tiro;</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Una persona vende en un parque público una camada de perritos.</p>	<p>Artículo 54.- Queda estrictamente prohibido depositar animales muertos o moribundos en la vía pública, terrenos baldíos, depósitos de basura, canales de desagüe, lechos de ríos o cualquier lugar no autorizado para dicho fin.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Unos jóvenes se reúnen a practicar tiro utilizan aves, gatitos y perros vivos</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo: III.- La venta ambulante, reiterada, de animales en general, fuera de los establecimientos, ferias y mercados legalmente autorizados</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Una muchacha a través de su face busca un perro para aparear a su perrita.</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo: IX.- El uso de animales en la celebración de ritos, y usos tradicionales medicinales o afrodisíacos que atenten contra el bienestar del animal;</p>

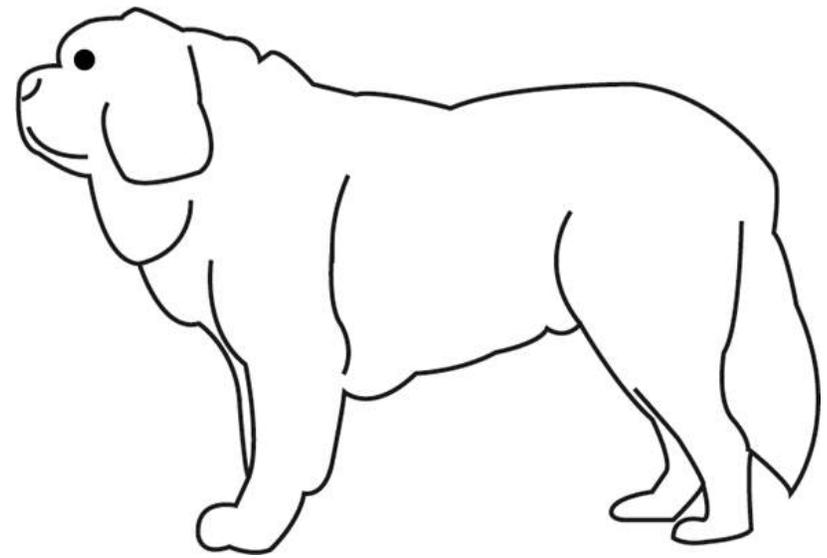
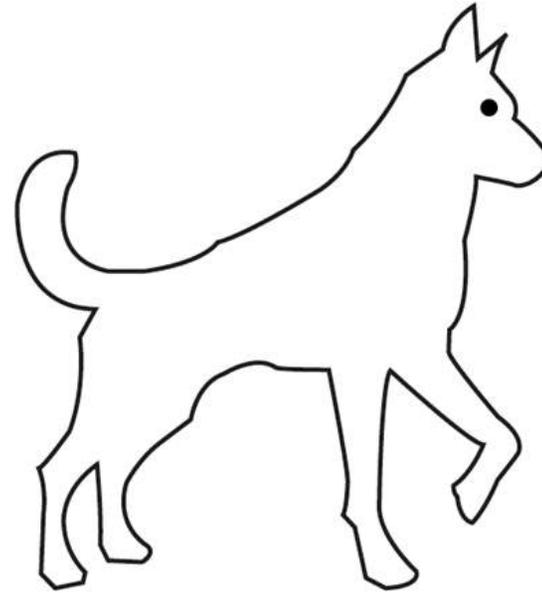
<p>SITUACIÓN</p> <p>Un vecino tiene un perro que todos los días sale a hacer popo a la calle.</p>	<p>Artículo 43.- Toda persona que tenga conocimiento de la captura y venta ilegal de fauna exótica o silvestre, tendrá la obligación de denunciar los hechos a las autoridades competentes.</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Un perro fue lastimado con un arma punzocortante por unos muchachos que estaban “Jugando”.</p>	<p>CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS 1.- Al que cometa actos de maltrato o crueldad injustificados en contra de cualquier especie animal que no constituyan plaga, provocando o no lesiones evidentes, se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y de cien a quinientos días multa, así como el aseguramiento de todos los animales que pudiera tener bajo su cuidado o resguardo, los cuales podrán ser puestos bajo los cuidados de las Asociaciones protectoras de animales debidamente registradas que lo soliciten, hasta en tanto se determine su destino legal. En caso de que las lesiones pongan en peligro la vida del animal, se aumentara en una mitad la pena señalada; salvo lo exceptuado en las Leyes de Protección a los Animales.</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Un señor vende cachorros (perros) en la vía pública.</p>	<p>Artículo 24.- Los propietarios, poseedores o encargados de un animal que cause daños a terceros, lesiones a personas u otros animales, daños en propiedad privada o intimidación a la población, se harán responsables de los daños ocasionados, de conformidad con la legislación aplicable.</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Por medio de una página de internet una persona vende unos mapaches.</p>	<p>Artículo 20.- Queda prohibido en el Estado de Coahuila de Zaragoza por cualquier motivo:</p> <p>V.- El obsequio, distribución o venta de animales con fines de propaganda política, promoción comercial, obras benéficas o eventos escolares; y como premios en sorteos, juegos, concursos, rifas y loterías; salvo los permitidos en el reglamento de la presente Ley;</p>

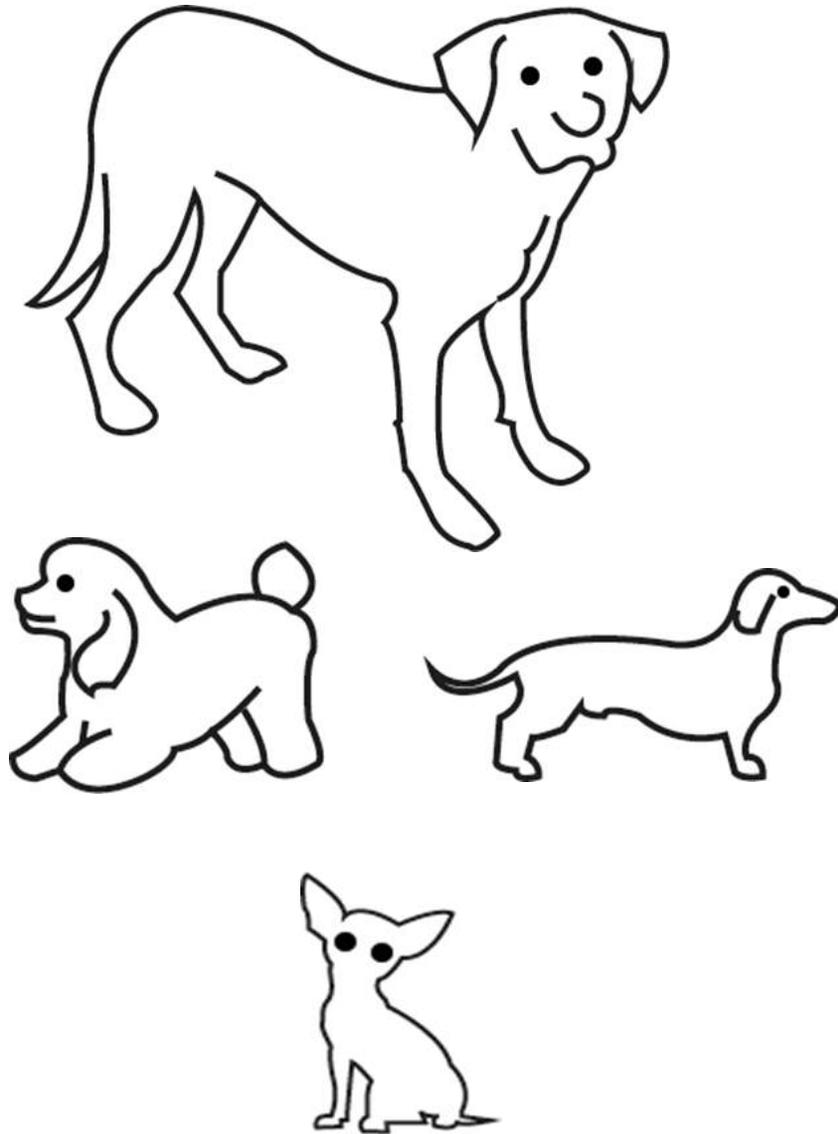




<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Un señor abandona un perro enfermo en un arroyo.</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS 3.- Serán considerados actos de maltrato:</p> <p>4.- No brindar a los animales de compañía una vivienda o refugio adecuado de acuerdo a las características propias de la especie o teniendo el espacio para tenerlos sueltos, los tengan permanentemente amarrados o encerrados.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Una familia tiene un perro en la azotea de su casa, no tiene casa ni techo para que se cubra del sol.</p>	<p>Artículo 24.- Los propietarios, poseedores o encargados de un animal que cause daños a terceros, lesiones a personas u otros animales, daños en propiedad privada o intimidación a la población, se harán responsables de los daños ocasionados, de conformidad con la legislación aplicable.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Un señor tiene un gato, nunca le ha proporcionado vacunas ni desparasitaciones.</p>	<p>Artículo 22.- Los poseedores de los animales deberán cumplir con lo siguiente:</p> <p>VI.- Esterilizar a los animales de compañía, a partir de los 3 meses y antes de los 6 meses.</p>
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN</p> <p>Llega un circo a Coahuila, en su espectáculo tienen un León que salta por un aro con lumbre</p>	<p>Artículo 22.- Los poseedores de los animales deberán cumplir con lo siguiente:</p> <p>VII.- La persona que tenga un animal de raza que haya adquirido, cuyo objeto no sea convertirse en criador, solicitará un permiso especial ante la instancia municipal correspondiente para su reproducción, se permitirá una camada, siendo los cachorros esterilizados a los tres meses de edad, para su venta o adopción.</p>

<p>SITUACIÓN</p> <p>Hay una casa en abandono, dentro hay tres perros, su condición física es mala están muy flacos y no tienen comida ni agua.</p>	<p>Artículo 22.- Los poseedores de los animales deberán cumplir con lo siguiente:</p> <p>I.- Tratarlos humanitariamente y mantenerlos en buenas condiciones higiénico-sanitarias, de acuerdo con las características propias de la especie;</p> <p>II.- Dar atención médica cuando así lo requiera, además de cumplir con un calendario de vacunación y desparasitación, según su especie y necesidades</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Una persona va en la calle caminando con su perro, este no lleva placa ni correa.</p>	<p>Artículo 22.- Los poseedores de los animales deberán cumplir con lo siguiente:</p> <p>III.- Identificar a los animales que andan en la calle por medio de un collar con placa o cualquier otro medio de identificación que determine el Reglamento y que contenga los datos para su identificación;</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>En una colonia hay un grupo de personas que se reúnen a pelear perros.</p>	<p>CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS 3.- Serán considerados actos de maltrato:</p> <p>1. No alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos;</p>
<p>SITUACIÓN</p> <p>Una señora, se detiene cerca de un terreno baldío y baja una caja con unos cachorritos, los abandona y se va.</p>	<p>CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 293 BIS 6.- SANCIONES Y FIGURA TÍPICA DE PELEAS O ENFRENTAMIENTO ENTRE ANIMALES. Se aplicará prisión de uno a siete años, multa, así como el decomiso de los objetos, instrumentos y productos del delito, la clausura del establecimiento y la cancelación del permiso o licencia, si lo hubiere: A quien organice, explote, financie, promueva o realice, por cuenta propia o ajena, todo acto cuyo objeto sea total o parcialmente la pelea de animales entre sí o con ejemplares de otra especie, ya sea en un espectáculo público o privado, independientemente de que se</p>





6. Cuando algún delito se castigue con cárcel se debe quedar en su lugar dos turnos y pagar la multa que corresponda.
7. Gana el equipo que llegue primero a la Justicia para los Animales.
8. Pregunte a los participantes lo siguiente:
 - ¿Sabían que existía una Ley en Coahuila para el bienestar animal?
 - ¿Creen que sea importante que exista una ley de Protección a los Animales de Coahuila?
 - ¿Cómo pueden prevenir el maltrato animal?

Hagan un periódico mural con información sobre lo que aprendieron de la Ley.

Cómo hacer esta actividad

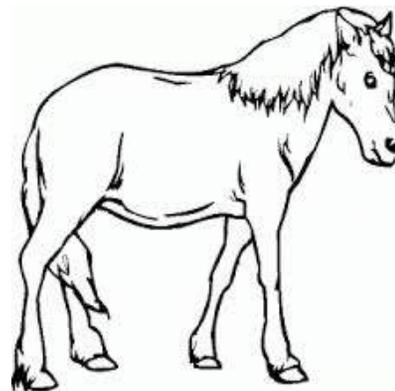
Parte 1 Las leyes y su utilidad

1. Pregunte a los participantes cual es la utilidad que consideran que puede tener una ley o un reglamento.
 - ¿Cuáles leyes conocen?
 - ¿Cómo se aplican a su vida?
 - ¿Conocen leyes para cuidar cosas, animales u otros recursos naturales?
 Pida que den algunos ejemplos.
2. Pregunte nuevamente si alguno de ellos ha oído hablar de alguna situación en la que la aplicación de una ley ponga a salvo la vida de un animal. Pida por favor que lo comenten con el grupo.
3. Pregunte si han sabido de casos de maltrato animal en su comunidad.

Parte 2 Crímenes y castigos

1. Forme 4 equipos con los participantes.
2. Utilice el tablero de Trato Digno para los Animales y las tarjetas de delitos y leyes que protegen.
3. Utilice un dado, el equipo que tenga el mayor número toma el primer turno y el turno continua de hacia lado derecho.
4. Divida las tarjetas de artículos entre todos los equipo.
5. Cada cuadro del tablero tiene una situación de maltrato animal, los alumnos avanzan de acuerdo al número que indique el dado y deberán pagar multa o ir a la cárcel por el delito que cometieron.

¿Qué característica en común tienen la mayoría de los animales que ahora son domésticos? Son sociables. Desde la pequeña abeja hasta los grandes mamíferos domesticados como las reses son sociables, esto les permitió convivir con el humano lo que facilitó el proceso de domesticación. Estos



animales fueron aprovechados primero como presas y luego poco a poco fueron domesticados, en un siglo algunos de estos animales ya tenían grandes cambios en su anatomía, y fisiología, desde su reproducción hasta la producción de grasa, leche o huevos en caso de las aves.

Cabe resaltar que no todos los animales fueron domesticados para alimento, algunos por los servicios como los caballos o los burros que fueron domesticados con el fin de que sirvieran como transporte o cargadores.

A lo largo y ancho del mundo se dieron domesticaciones en diferentes épocas. En el hemisferio norte se domesticaron la mayoría de los animales y en cambio en América se domesticaron más plantas. En Europa y Asia los grupos humanos eran más cazadores que recolectores y en América el humano fue recolector principalmente y en su momento un gran agricultor.

A lo largo de siglos, la producción de animales, pasó por varias etapas hasta convertirse en una verdadera industria. Actualmente la producción de alimentos y productos de origen animal están altamente tecnificados. Las granjas son intensivas y los consumidores prueban que la producción provoque sufrimiento a los animales. Por otra parte utilizan grandes concentraciones de hormonas, antibióticos y químicos que alteran la calidad de los productos. Esto responde a la necesidad de producir grandes cantidades de alimento para la demanda mundial.

2. VIAJE AL CENTRO DE ORIGEN

Grado o nivel

Preescolar o Universitario

Asignaturas

Historia, español, ciencias naturales y geografía.

Objetivo

Los participantes conocerán el origen de los animales domésticos, así como los usos que se les da.

Material

Mapamundi, figuras de los animales y tarjetas con adivinanzas.

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

Cada animal que nos proporciona alimento, materia prima o servicio, fue un animal silvestre en algún momento de la historia. Con un juego de pistas los participantes conocerán algunos aspectos importantes sobre la domesticación de algunos animales.

Información para el instructor

El cambio de vida del humano de nómada a sedentario se debió en gran medida a la capacidad que tuvo para transformar su entorno. Con la domesticación del perro el humano inició su larga historia por aprovechar y modificar la naturaleza para su beneficio.

Quando se habla del hombre neolítico, se refiere al gran cambio que hizo el ser humano al establecerse como un ser sedentario, que inicia el uso de diversas herramientas y la transformación de su entorno. Pero precisamente a ese periodo en el que inicia la agricultura y la ganadería.

El humano al ser una ser sociable, que vive en grupos se beneficia de esta capacidad para resolver problemas, pasar de ser un cazador recolector a convertirse en agricultor y pastor, proceso que le llevó varios siglos.



El primer reto que tenía es que los animales debían mantenerse cercanos a ellos y eliminar el instinto de huida de los depredadores, ya que el

humano era un depredador más, un gran cazador.

6. UNA LEY PARA SU BIENESTAR

Grado o nivel

4,5 y 6 de primaria a universidad

Asignaturas

Educación Cívica

Objetivo

Conocerán la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales de Coahuila de Zaragoza y cuáles son sus obligaciones con sus mascotas.

Material

Tablero, fichas y dado, papel y marcadores

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

Es importante que los coahuilenses conozcan la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales, especialmente para que apliquen aquellos artículos que están relacionados con la tenencia responsable. Con un juego de cartas los participantes comprenderán la importancia de conocer y aplicar la Ley pero sobre todo prevenir el maltrato animal.

Información para el instructor

La Ley de Protección y Trato Digno de los Animales para el Estado de Coahuila, fue aprobada en el 2013 y publicada en el Diario Oficial el 29 de noviembre del mismo año. Esta Ley promueve que todos los coahuilenses cuiden y protejan a los animales, sean ciudadanos responsables y se evite el maltrato y la crueldad hacia éstos.

La Ley consta de 92 Artículos que tiene como objetivo evitar el maltrato animal, sancionar o castigar a quien lo cometa y promover la tenencia responsable de mascotas. Además de la Ley de Protección y Trato Digno, el Código Penal de Coahuila también integró artículos que penalizan el maltrato animal, haciendo responsable a quienes lo comentan o promuevan entre lo que se incluye a las peleas de perros, amputaciones, abandono.

Sin embargo, lo más importante de hacer cumplir la ley, es evitar que se cometan delitos por desconocimiento de la misma, por esta razón es importante darla a conocer por diferentes medios en todo el estado.

- Primera mitad segundo año

Cuántos perros hay ahora en el poblado de Villa Bonita. La mitad son hembras y la otra machos, ¿cuántas perras de 1 año o más hay? ¿Cuántas pueden reproducirse?, otra vez la mitad de las perras de Villa Bonita van a reproducirse, cuántos perritos van a nacer, si cada perra tiene 6, incluyendo los de la calle que se reproducen.

Resta todos estos perros a los que viven en casa, ese es el total de perros que hay en casa. Recuerda que la mitad son hembras y la mitad son machos.

¿Con cuántos perros se comienza la segunda mitad del año?

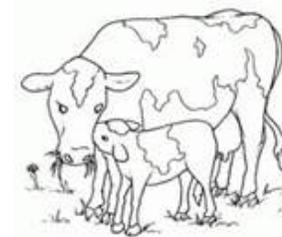
¿Cuántos vivirán al final y cuántos se quedarán sin casa?

Haz proyección para varios años.

Cómo hacer esta actividad

Parte 1

¿Qué fue primero el huevo o la gallina?



1. Pida a los participantes que piensen que tipo de alimento consumieron ese día. Si pueden hagan una lista.
2. Haga un cuadro en el pizarrón o en un rotafolio como el siguiente.
3. Pregunte a sus alumnos si saben cuál es el origen de estos alimentos, es decir si siempre han existido en la naturaleza o tienen otro origen.
4. Pregunte si alguien conoce el origen de alguno de los animales domésticos de donde se obtuvo el alimento

Animal					
Vegetal					
Tipo de Alimento					

2. Ponga la canción de Yo tenía 10 perritos y pida que la escuchen con atención.

Pida que hagan sus comentarios acerca de la canción.

¿De qué se trata esta canción?

Cuenta cuantos quedan sin casa

Operaciones matemáticas

Mitad del primer año

Villa Bonita es un pueblo que tiene 200 casas, el 25 % de las casas tienen perros, la mitad son hembras y la mitad machos. Este año la mitad de esas perras van a tener perritos ¿cuántos van a nacer? Si cada perra tuviera 6.



Los perritos que nazcan los van a regalar a las casas que no tienen perro, cuántas casas tendrán perro al final.

- Segunda mitad del primer año otra vez la mitad de las perras van a tener perritos, cuántos perritos en total nacieron el primer año. ¿Cuántos quedan?
 Este año, cuantos se van a morir.
 El 3 % de los perros de enfermedad.
 El 10 % los van a abandonar.
 De estos el 3 % van a morir atropellados y el 4% va a ser recogido por la perrera, 2 % van morir de hambre y sólo 1 % logrará sobrevivir.

5. YO TENÍA 10 PERRITOS

Grado o nivel

Preescolar o Universitario

Asignaturas

Ciencias naturales y matemáticas

Objetivo

Los participantes

Material

Tarjetas de gatos, aves, conejos y semillas.

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

Es importante que los coahuilenses conozcan la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales, especialmente para que apliquen aquellos artículos que están relacionados con la tenencia responsable. Diseñando un cartel y un tríptico los participantes conocerán los artículos de esta ley.

Información para el instructor

La Ley de Protección y Trato Digno de los Animales para el Estado de Coahuila, fue aprobada en el 2013 y publicada en el Diario Oficial el 29 de noviembre del mismo año. Esta Ley promueve que todos los coahuilenses cuiden y protejan a los animales, sean ciudadanos responsables y se evite el maltrato animal.

Cómo hacer esta actividad

Parte 1

¿Que es una ley y para que sirve?

1. Haga las siguientes preguntas

¿Quién de los presentes tiene perro o gato en casa?

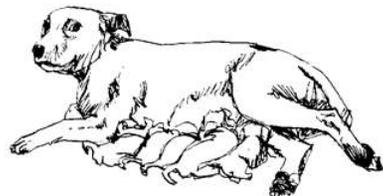
¿Quién ha presenciado el nacimiento de un perro o un gato?

¿Cada cuándo entra una perra en celo?

¿Cuántos cachorros tiene?

¿Cómo es el caso de una gata?

Si desea puede escribir las respuestas



Parte 2

A través del mundo

1. Si tiene un grupo numeroso forme 15 equipos, parejas o de manera individual. Entregue a cada equipo la imagen de los siguientes animales y pida que lo coloreen y lo recorten.

Abeja	Puerco	Res
Carpa	Guajolote	Llama
Borrego	Caballo	Gato
Cabra	Conejo	Perro
Gallina	Burro	Camello

2. Pida que escriban para qué sirve este animal, qué productos o servicio proporciona a las personas, cómo se crían y qué alimento consumen para su crecimiento y reproducción. Si saben cuál es el país de origen del animal también deben de escribirlo.

¿De dónde viene y para qué es?

1. Cuando los alumnos hayan terminado de hacer su figuras despliegue el mapamundi.

2. Pida que coloquen la imagen en la parte del mundo que corresponde, cuando escuchen las adivinanzas.

Parte 3

Evaluando

- ¿Qué piensan sobre la domesticación de los animales?
- ¿Creen que hubiera sido posible el desarrollo, científico y tecnológico de la humanidad sin la domesticación de animales?.
- ¿Qué habría pasado si los humanos siguieran siendo cazadores?
- ¿Cómo favoreció al medio ambiente la crianza de animales?
- ¿Cómo favorece al hombre la crianza de animales?
- ¿Cómo creen que perjudica al ambiente?
- ¿Qué piensan de las grandes granjas de animales?
- ¿Cómo proponen que se deben criar a los animales para satisfacer la alimentación mundial?
- ¿Cómo se deben criar los animales para disminuir los perjuicios al ambiente y asegurar el bienestar animal?
- ¿Ser un consumidor responsable cambiaría la situación de las granjas?

El veterinario me preguntó ¿Ya lo vacunaste? Yo le dije no.
Para que sonrisa sea feliz hay que darle sus vacunas contra la rabia, moquillo y parvo.



Como no sabia que le pasaba, me acerqué a verlo con detenimiento.¡¡ HUYYY!! que horror, tenía un enorme bicho en la orejita, grande y gordo parecía un frijol con patas. Y más bichitos chiquitos, en su cuello y en la otra oreja. Me asusté tanto que grité: ¡¡¡mamáaaaaaaa!!!



Mi madre llegó corriendo y al ver a sonrisa se asustó y ploffff se desmayó. Cuando despertó, grito...

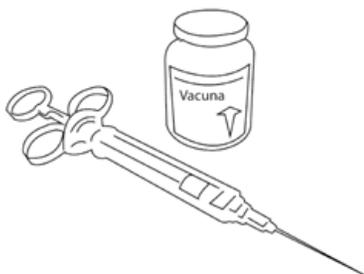


¡Garrapatas!

Corrimos con sonrisa al veterinario, y lo revisó. Me dijo -Esto no es un problemón... Sólo hay que bañarlo con un remedio de doctor. Asuntol o Bayticol.



Con esta toma los bichitos de su panza se irán y más feliz se pondrá.



Un día tuvo un problema. Sus ojitos estaban tristes, se rascaba detrás de su oreja y en el cuello, con desesperación.



En las noches cuida mi casa.
Ladra y ladra si alguien se acerca.



Grrrrr!!!!!! RAAWW
RAAAWW!!!!

Y su panza, ¿está bien panzón!
¿Ya lo desparasitaste? -También le dije no.



Adivinanzas

De un aullido a un ladrido, me asustaste... Hace 14 mil años me seguiste, entre Europa y Asia me encontraste.	Eres gordo y emplumado, mole, jamón o chorizo. De México hace más de 400 años saliste, para deleitar por el mundo.
De Egipto en barco partiste, a viajar por todo el mundo y de las ratas hacer un festín, hace más de 8,000 años en un fiel matabichos te convertiste.	De saltos largos o cortitos, tu linda piel me hace un abrigo y con tu rica carne el hambre se me quita. En el África vibrante hace más de 1000 años te domesticaron.
Entre Europa y Asia hace 4,000 años me acompañas. Un recorrido hago en tu lomo, sea viaje largo o viaje corto.	De las montañas a los valles, de medio oriente te encontré, hace 8000 años, para la leche te atrapé y tan rica me ha sabido, que tu carne me he comido y no creas que es la vaca, que aunque tiene cuernos y patas es chiquita y ligerita.
En la India, sagrado soy y aunque ahí no me coman en todo el mundo famoso soy, hace 7000 años me domaron y de carga, leche, piel o carne te doy.	Soy orejón y aunque lo digan, tonto no soy. En Medio Oriente me domaron para cargar en lomo y de todo. Desde hace mas de 6,000 años y aunque tengas un carro de carreras aun estoy aquí.
Con mi pelo haces un suéter, calcetines o abrigos, un sombrero si hace frío, en los valles como pasto desde hace 8,000 años y junto con la cabra me domaron.	De América del sur, desde hace 6,000 años, tu lana me da un colorido abrigo.
Hay jamón, chorizo y tocino o cualquier otro embutido desde hace mas de 7,000 años entre Asia y medio oriente te hacen pibil.	Norte de China, Mongolia o Rusia, las estepas recorriste, en tus jorobas me subiste, hace ya casi 3,000 años.
De flor en flor tu vuelas, rica miel me engolosina y desde hace 7,000 años en Europa eres conocida.	Aunque en Asia está tu origen, de laguna o un estanque, con la caña o con la red de un jalón te saco, a la cazuela vas y que delicia serás.
En la granja se oye su canto, del nido su huevo saco, de la India has llegado y tu origen es sagrado, desde hace 5,000 años.	

3. ME PARECIÓ HABER VISTO UN LINDO GATITO

Grado o nivel

Preescolar o Universitario

Asignaturas

Historia, español, ciencias naturales y matemáticas

Objetivo

Los alumnos conocerán el problema de los gatos domésticos como depredadores de fauna silvestre y buscarán soluciones posibles

Material

Tarjetas de gatos, aves, y otros animales y semillas, frutos o plantas.

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

Los gatos son de gran utilidad para los humanos, durante años fueron considerados un controlador natural de plagas y animales poco deseables para los humanos. Sin embargo, cuando están fuera de control del humano pueden ocasionar serios problemas al ambiente. A partir de un juego y el análisis de un personaje de dibujos animados los estudiantes analizarán y entenderán los efectos que causan los gatos domésticos y ferales sobre la fauna silvestre.



Información para el instructor

Para algunas personas el gato es muy apreciado como mascota, para otros

es una especie poco deseable y muy problemática, para otros solamente es indiferente o no es de su interés.

Los gatos fueron domesticados entre 4,000 y 9,000 años en Egipto, al borde del río Nilo, donde florecía la producción de granos. Al

parecer estos animales fueron domesticados de forma accidental, ya que los gatos seguían a ratas, insectos y aves hasta los cultivos y los sitios donde se almacenaban estos alimentos.

Para los egipcios, los gatos eran animales muy especiales ya que les ayudaban a proteger sus alimentos.



Para que viva en casa y juegue contigo no olvides:

Vacunas cada año, baños 1 vez al mes y desparasitar cada 6 meses.



Sonrisa, es el nombre de mi perro, porque cuando está contento me enseña los dientes. ¡Es mi mejor amigo!



Desde que amanece me sigue a todas partes. Aunque vaya veloz en mi bicicleta.



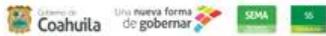
Si tienes perro en tu casa, revisa su cuello, cabeza y patas, busca en el garrapatos, si las encuentras, báñalo.



Sonrisa,
mi mejor amigo,
tiene un problema.



Sonrisa,
mi mejor amigo,
tiene un problema.



Directorio

Rubén Moreira Valdés
Gobernador del Estado de Coahuila

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaría de Medio Ambiente

Olga Leticia Rumayor Rodríguez
Subsecretaría de Recursos Naturales

Margarita Alba Gamio
Directora de Cultura Ambiental

Liliana Coronado Limón
Subdirectora de Educación Ambiental

Israel Arcadia Dávila
Diseñador Gráfico

Dibuja a tu mascota
haciendo algo que les guste mucho
hacer juntos



Los convirtieron en animales sagrados, que representaban continuamente en sus grabados y pinturas.

Los gatos además fueron animales muy útiles en navíos y embarcaciones pues mantenían en control a las ratas domésticas y fue a través de éstos como se dispersaron por todo el mundo. A México llegaron con los españoles, extendiéndose por todo el territorio, inclusive por algunas islas en las que se convirtieron en un verdadero problema.

La mayoría de las personas que tienen un gato, es precisamente por sus características predatorias, para que se alimenten de los animales indeseables de las casas, las granjas o los alrededores, sin embargo esta cualidad ha causado serios problemas en el ambiente. Pues un gato no sólo caza para alimentarse sino además por juego y entrenamiento.



Existen registros de gatos que han diezmado poblaciones de aves, insectos o pequeños mamíferos. En algunas islas donde las aves no volaban por la ausencia de depredadores, al llegar los marinos con los gatos acabaron con algunas especies.

En México, sucedió en varias islas y con varias especies de aves.

Actualmente la población de gatos ha sido la más numerosa en su historia. De no controlarse su depredación sobre los organismos vivos deberán de tomarse serias medidas de control ya que a nivel mundial son una de las causas de pérdida de biodiversidad.

Prepare la actividad

Para un grupo de 30 alumnos o más necesita: (utilice las imágenes digitales adjuntas).

- 10 a 15 imágenes de gatos
- 20 a 30 imágenes de animales
- Tarjetas con imágenes de semillas, frutos, hierba, insectos y flores.
- Un área para correr.

Cómo hacer esta actividad

Parte 1

Pregunte a los participantes quien ha visto la caricatura de Piolín y silvestre.

Sobre qué trata la caricatura

- ¿Qué es lo que les parece más gracioso?
- ¿Creen qué en la realidad suceda lo mismo?
- ¿Qué piensan acerca de qué los gatos se alimenten de fauna?
- ¿Afectará este hecho la cadena alimenticia o los ecosistemas?
- ¿Por qué sí?
- ¿Por qué no?

Parte 2

El gato y el ratón

1. Lleve a los participantes a un patio o un área donde puedan correr y entregue a cada uno una tarjeta o imagen de fauna.
2. Separe un alumno que será el gato y entregue todas las tarjetas de la fauna.
3. Haga dos líneas pueden ser con gis o imaginarias en los extremos del patio y coloque al grupo en un extremo. De un lado estarán las aves, conejos, reptiles y ratones, del otro lado coloque las tarjetas de semillas, hierbas, insectos, etcétera.
4. Al gato colóquelo al centro.

3. Pregunte ¿Cómo se contagia?, ¿Cuáles son los síntomas?, ¿Cómo se cura? y ¿Cómo se previene?

4. Si no tiene internet. Consulte la hoja informativa anexa.

Evaluando

Pida a los participantes que hagan un periódico mural para promover información sobre las zoonosis y la prevención, pueden hacer folletos u otro tipo de información.

vacunado. Que la mantengan arriba los que la han desparasitado y por último los que los bañan cada mes.

Pregunte cuáles enfermedades pueden contagiarnos las mascotas.

2. Sonrisa mi mejor amigo

Utilice el cuento para leerlo a los participantes, si lo hizo de forma interactiva puede hacer que pasen a pegar las figuras mientras lee el cuento o bien puede ir leyendo el cuento y hacer que ellos lean en voz alta algunas palabras.

Parte 2

Visita a veterinario

3. Cuando termine de leer el cuento, entregue la bata de veterinario a un alumno y el equipo médico, entregue a los demás participantes una mascota.
4. Pida que los alumnos que tienen una mascota la revisen y busquen si tiene parásitos como garrapatas.
5. Pida que pasen uno por uno a llevarla al veterinario para su revisión
6. El alumno que es veterinario debe preguntar si están desparasitados y vacunados, pueden jugar a vacunar, desparasitar y bañar a los perritos.
7. Permita que todos los alumnos que tienen un animalito de peluche lo hagan.

Para alumnos de grados superiores

1. Pregunte quien tiene un perro u otra mascota en casa y que servicios de salud les han dado.
2. Forme equipos y pida que cada uno investiguen por una de las siguientes enfermedades, pueden utilizar internet si lo desea.

Rabia

* Toxoplasmosis

* Rickettsia

* Leptospirosis

* Giardia

* Amibas

* Sarna

5. Cuando de la orden las aves, reptiles y conejitos deben moverse a encontrar su alimento. En ese camino el gato puede atrapar a todas los animales que le sean posibles.
6. Cada animal que atrape el gato se convierte en gato.
7. Repita el juego las veces que desee, siempre procure que los gatos obtengan alimento y que queden algunas aves, cada gato debe de convertir en gato a la primer presa que capture.

Regrese al grupo y haga una reflexión.

¿Qué piensan de este juego?

¿Consideran qué los gatos son un peligro para los animales silvestres?

¿Qué se puede hacer con los gatos para que no sean un problema?

Escriban en tarjetas todas las ideas que les surjan para evitar esta situación. Compare sus tarjetas con la guía de soluciones para disminuir las amenazas de los gatos. De un aplauso muy fuerte o felicitación a los alumnos que dieron respuestas que coincidan con la guía de soluciones. Motive a los participantes para dar conocer a las personas que tienen gatos el problema que ocasionan y las soluciones que hay para evitar el problema.

Guía de soluciones para evitar depredación

1. Mantener al gato en el interior de la casa con su área de arenero siempre limpia
2. Esterilizar a los gatos para evitar su reproducción
3. Construir un espacio especial para que los gatos salgan al patio sin tener contacto con aves y otros animales
4. Permitir que nuestro gato solo salga a ciertas horas del día y evitar que salga de noche (toque de queda para gato)
5. Mantener bien alimentado a los gatos

Si tiene tiempo observen el siguiente documental

<http://www.youtube.com/watch?v=GMXvlq0qdr>

<http://www.youtube.com/watch?v=iQPgFO4ZdnE>

4. SONRISA MI MEJOR AMIGO TIENE UN PROBLEMA

Grado o nivel

Preescolar y primaria

Asignaturas

Español y ciencias naturales

Objetivo

Los participantes conocerán algunas enfermedades zoonóticas y cómo prevenirlas.

Material

Cuento de sonrisa, muñecos de peluche, jeringa, bata, tina de baño entre otros.

Tiempo de duración. 1 a 2 horas

De que trata esta actividad

Las zoonosis son enfermedades que podemos transmitirnos entre animales y humanos. A través de la lectura de un cuento y un juego los alumnos comprenderán las medidas preventivas para controlar estas enfermedades.

Información para el instructor

El humano y los animales comparten algunas enfermedades, que pueden transmitirse a las cuales llamamos zoonosis. Algunas con

cuidados pueden prevenirse, otras son más peligrosas y pueden ser mortales.

La rabia por ejemplo, es una enfermedad presente en algunos mamíferos, se transmite a través de la saliva de un animal infectado. Desde hace más de 100 años existe la vacuna desarrollada por Luis Pasteur para esta enfermedad. Actualmente la rabia, es una enfermedad que se presenta rara vez en México.

Las amibas y las giardias son parásitos internos que hay que mantener bajo control, pues generalmente compartimos estos parásitos con nuestras mascotas, si estos parásitos sobrepasan en número en el sistema digestivo de nuestras mascotas o de nosotros es muy probable que se presente infecciones o diarreas, por lo que es recomendable desparasitar dos o tres veces al año contra estos parásitos, tanto a la familia como las mascotas con las que tenemos contacto.

Los parásitos externos como los piojos, las pulgas o las garrapatas, son transmisores de la Rickettsia. Sin embargo, mantenerlos a raya solo es cuestión de asear a nuestras mascotas, los espacios donde viven, nuestras casas y cuidar del aseo personal. **Todo es cuestión de higiene.** Sin embargo, las garrapatas del perro aunque no es común que nos parasiten es posible que se suban a nuestro cuerpo y nos muerdan o pique, transmitiendo así la **Rickettsiosis.**

Cabe resaltar que no todas las garrapatas, pulgas o piojos son transmisores de esta enfermedad. Sin embargo hay que extremar medidas para evitar que nuestros perros tengan estos parásitos en especial si tienen gran contacto con la familia.

Cómo hacer esta actividad

Para grupos de preescolar y primaria

Preparar la actividad.

Puede conseguir animales de peluche perros o gatos, para llevar al salón de clase o pedir a los participantes que lleven uno. Prepare una bata de doctor, jeringas sin aguja. Si encuentra alfileres de cabeza gruesa coloque algunos alfileres en la cabeza de los animalitos, entre las orejas y el cuello. Necesita una tina, jabón o botellita de shampoo, una bata de veterinario.

Si tiene tiempo de preparar el cuento en tamaño grande puede utilizar materiales de reuso para hacer el cuento lo más grande posible con imágenes para que sean pegables o adheribles al cuento.

Parte 1

1. Mascotas en casa

Pida a los participantes que levanten su mano aquellos que tienen una mascota en casa. Ahora pida que levanten la mano los que la han